

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 4** *ORDEN 1126/2021, de 6 de octubre, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se aprueba convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por el procedimiento de Concurso de Méritos.*

En esta Consejería es necesario proceder a la provisión, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos previsto en el artículo 49.1 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, de varios puestos de trabajo reservados a funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid que se indican en el Anexo.

Por ello, y en virtud de la competencia atribuida en el artículo 49.2 de la citada Ley 1/1986, de 10 de abril,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se aprueba convocatoria pública para la provisión de los puestos de trabajo que figuran en Anexo, mediante el procedimiento de Concurso de Méritos entre funcionarios de carrera al servicio de la Comunidad de Madrid.

Segundo

Normativa aplicable

La presente convocatoria se regirá, en todo lo referente a su organización y desarrollo, por lo dispuesto en la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 1989); el Decreto 188/2021, de 21 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la obligación de relacionarse por medios electrónicos con la Administración de la Comunidad de Madrid, del personal a su servicio y de los participantes en procesos selectivos (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID 23 de julio); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos de trabajo por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril); la Orden 2094/1990, 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre); la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2011) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril).

Tercero

Requisitos y condiciones de participación

1. Se recogen en Anexo los requisitos indispensables que han de reunirse para el desempeño del puesto de trabajo que se convoca, en cuanto a Administración de pertenencia, Grupo de clasificación profesional, Cuerpo, Escala y/o Especialidad, y titulación específica exigida, en su caso.

2. Podrán participar en este procedimiento los funcionarios que, en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria, se encuentren en servicio activo o quieran reingresar a dicha situación, con arreglo, en este caso, a lo dispuesto en la normativa vigente. Podrán, asimismo, participar los funcionarios que, en la misma fecha, se encuentren en situación de servicios especiales.

3. Los funcionarios en situación de servicio activo podrán participar si, en la fecha de entrada en vigor de esta convocatoria, han transcurrido dos años desde la toma de posesión del último destino definitivo obtenido, salvo que opten a puestos adscritos en la misma Consejería en que estén prestando servicio, sean titulares de un puesto obtenido por el sistema de Libre Designación o se encuentren en alguno de los supuestos de adscripción provisional previstos en el artículo 53 bis de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid.

A efectos del cómputo de los dos años al que se alude en el párrafo anterior, a los funcionarios que hayan accedido a otro Cuerpo, Escala y/o Especialidad por promoción interna y permanezcan en el puesto de trabajo que venían desempeñando se les computará el tiempo de servicios prestados en dicho puesto en el Cuerpo Escala y/o Especialidad de procedencia.

4. Los funcionarios en situación de excedencia voluntaria por interés particular o por agrupación familiar podrán participar si llevan más de dos años en dicha situación en la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, indicando expresamente en la solicitud que desean reingresar al servicio activo.

5. Los funcionarios procedentes de la situación de suspenso deberán haber cumplido el período de suspensión.

6. Los requisitos y condiciones de participación expresados en el presente apartado han de poseerse en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

Cuarto

Solicitudes

1. Las solicitudes se formularán telemáticamente, cumplimentando el modelo normalizado de "Solicitud de provisión de puestos de trabajo", al que podrá accederse desde la página web: <https://tramita.comunidad.madrid>, adjuntando la documentación correspondiente que hubiera de aportarse.

En el caso de ser varias las plazas solicitadas, se indicará el orden de preferencia entre las mismas.

2. Las solicitudes irán acompañadas de:

- En el caso de que los interesados hayan desempeñado puestos de trabajo con carácter definitivo en otras Administraciones Públicas en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, certificado emitido por el Registro de Personal de la Administración correspondiente, en relación con los destinos ocupados en dichas Administraciones durante el citado período, que deberá ser aportado por el interesado.
- Documentación acreditativa de los méritos, preferentes y no preferentes, que se aleguen.

3. Los Certificados de Registro de Personal de los interesados relativos a su situación y destinos en la Comunidad de Madrid serán emitidos de conformidad con lo previsto en la Resolución de 27 de octubre de 2011, de la Directora General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se dictan instrucciones para la emisión de los certificados de Registro de Personal en los procedimientos de provisión, por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, de puestos de trabajo de la Comunidad de Madrid reservados a personal funcionario de carrera no docente, sin que deban ser solicitados ni aportados por el interesado.

4. Sin perjuicio de lo anterior, los funcionarios de la Comunidad de Madrid que se encuentren prestando servicios en otra Administración Pública deberán en todo caso apor-

tar, junto con la solicitud, certificación emitida por dicha Administración acreditativa de su situación administrativa en la fecha de entrada en vigor de la presente convocatoria.

Quinto

Méritos

1. Los méritos alegados por los candidatos se valorarán de acuerdo a lo previsto en la normativa aplicable.
2. En particular, la valoración del trabajo desarrollado se realizará teniendo en cuenta los puestos de trabajo de los que haya sido titular el aspirante como funcionario de carrera en los cinco años inmediatamente anteriores a la entrada en vigor de la convocatoria, de acuerdo con los certificados emitidos al efecto por el Registro de Personal.
3. Las funciones desempeñadas en la Comunidad de Madrid se acreditarán, a efectos de la valoración de los méritos no preferentes, de acuerdo con el modelo normalizado de certificado de funciones. Las funciones desempeñadas, en su caso, en otras Administraciones Públicas se acreditarán mediante el correspondiente certificado emitido por el órgano competente de la Administración de que se trate.

Sexto

Presentación y plazo

1. De conformidad con lo establecido en el artículo 1, base sexta, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, las solicitudes se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura y se presentarán telemáticamente, en el plazo de quince días hábiles a contar desde la fecha de entrada en vigor de la convocatoria, en el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, en los términos y con los efectos establecidos en el artículo 68.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquélla en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.

2. El mencionado plazo de presentación de solicitudes, siempre que no haya vencido, podrá ser ampliado como consecuencia de incidencias técnicas que hayan imposibilitado el funcionamiento ordinario del sistema o de la aplicación correspondiente según lo dispuesto en el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante el plazo de presentación de solicitudes los concursantes podrán efectuar, telemáticamente, modificaciones en su solicitud, así como aportar cualquier documentación que consideren oportuna para la valoración de sus méritos.

3. En ningún caso podrán valorarse méritos que no hayan sido debidamente acreditados en el plazo de presentación de instancias.

Séptimo

Trámite de alegaciones

1. Finalizada la valoración de la documentación presentada y con anterioridad a la propuesta de adjudicación de la Junta de Méritos, se publicará en los tablones de anuncios de la Consejería la relación provisional de los aspirantes admitidos y no admitidos al proceso de provisión, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes alegados, así como la puntuación obtenida por ambos conceptos. Dicha relación se podrá consultar en la página web de la Comunidad de Madrid.

2. Contra la publicación de la relación de aspirantes se podrán formular, telemáticamente, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su exposición en los tablones de anuncios.

Octavo

Puntuación mínima

1. El puesto de trabajo convocado no podrá declararse desierto cuando existan concursantes que, habiéndolo solicitado, hayan obtenido una puntuación mínima de 10 puntos.

Dicha puntuación mínima no podrá ser exigida en el puesto cuyo nivel de complemento de destino sea el de ingreso en el Cuerpo, Escala y Especialidad de que se trate.

2. Sin embargo, de conformidad con lo establecido en el artículo 1, base decimoprimera, apartado 4, de la Orden 923/1989, de 20 de abril, la Junta de Méritos podrá proponer, de manera motivada, la adjudicación del puesto al candidato que no llegue a la puntuación mínima señalada, siempre que dicho candidato haya acreditado un nivel adecuado y previo informe favorable de la unidad de adscripción del puesto de que se trate.

Noveno

Desistimientos y renunciaciones

1. Los participantes solo podrán desistir de su solicitud hasta la fecha de finalización del plazo concedido para formular alegaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos al que hace referencia el apartado Séptimo de esta Orden. Dicho desistimiento se efectuará de forma telemática.

Cualquier escrito de desistimiento se considerará hecho a la totalidad del procedimiento.

2. Los destinos adjudicados serán irrenunciables.

Décimo

Entrada en vigor

La presente Orden producirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Undécimo

Recursos

La presente Orden pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, a 6 de octubre de 2021.—La Consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, P. D. (Orden 1/2018, de 25 de mayo; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de mayo de 2018), el Secretario General Técnico (firmado).

LISTADO DE PUESTOS DE TRABAJO VINCULADOS A UNA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
366 NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN AREA GESTIÓN PATRIMONIAL NEGOCIADO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	C/D	18	7.893,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MEDIANTE CONTRATOS MENORES Y FACTURAS, A TRAVÉS DE NEXUS, PARA LA REPARACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE INMUEBLES, ESPECIALMENTE EN Cº MEDIO AMB.VIV Y AG .		3
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO, PRESENCIAL Y TELEFÓNICA.		1
				EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y PROGRAMA DE REGISTRO DE DOCUMENTOS EREG.		2
				TRAMITACIÓN DE GASTOS CON PAGO MEDIANTE ANTICIPO DE CAJA FIJA:		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1185 SUBSEC. GESTION ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL AREA POLITICA AGRARIA COMUN SUBSECCION GESTION ADMINISTRATIVA	B/C	22	8.365,68	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA APLICACIÓN NEXUS.		2
				EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES.		2
				EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE REGISTROS PÚBLICOS.		2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO.		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1340 SUBSEC. EVALUACION Y CORREC. IMPACTOS II	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA SUBDIRECCION GENERAL IMPACTO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO AREA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL SUBSECCION EVALUACIÓN Y CORRECCIÓN DE IMPACTOS II	A/B	24	9.876,12	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS C.EXPERIMENTALES TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS C.EXPERIMENTALES	E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPER.EN ELABORAC.DE INFORMES DE APOYO A PROPUESTAS DE INFORME DE IMPACTO AMBIENT.Y DE DECLARAC. DE IMPACTO AMBIENTAL, EN PROCEDIM.DE EVALUAC.DE IMPACTO AMBIENTAL SIMPLIFICADA Y ORDINARIA,SEGÚN LEY 21/13, DE 9 DIC DE EVALUAC. AMBIENTAL.					3
	EXPER.EN REVIS.DE DOCUMENT.AMBIENTALES Y ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL PARA ELABORAC.DE INFORMES APOYO PARA DAR RESPUESTA A CONSULTAS SOBRE NECESIDAD DE SOMETER A EVALUAC.AMB DISTINTOS TIPOS DE PROYECTOS Y ACTIVID.Y PARA SOLIC.DE INFORM.COMPLEMENTAR VISITAS DE CAMPO DE CARÁCTER PREVENTIVO Y ELABORACIÓN DE INFORME PARA LA VERIFICACIÓN DE ASPECTOS AMBIENTALES RELACIONADOS CON LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES SOMETIDOS A EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.					3 2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1642 SUBSEC. ANALISIS Y ORGANIZACION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN SUBSECCION ANALISIS Y ORGANIZACION	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATOS MENORES Y SU TRAMITACIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO NEXUS.					2
	EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA TRAMITACIÓN Y GESTIÓN DE FACTURAS A TRAVÉS DEL REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES EN RELACIÓN CON LA FACTURACIÓN A PROVEEDORES EN EL MÓDULO DE EJECUCIÓN DE GASTOS (NEXUS).					2
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.					1
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE INTRANET Y REGISTRO EREG.					1
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.					1
	REALIZACIÓN DE COMPRAS LOGÍSTICAS DE BIENES DE ADQUISICIÓN CENTRALIZADA Y GESTIÓN DE FACTURAS LOGÍSTICAS (NEXUS).					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
1646 SUBSEC. ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO AREA RÉGIMEN JURÍDICO SUBSECCION ADMINISTRATIVA	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE CONVENIOS.		3
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA, GESTIÓN DOCUMENTAL CONSEJO DE GOBIERNO (GDCG).		3
				EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE NORMATIVA.		1
				EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS: E-REG, SEDO Y PORTAFIRMAS.		1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
2303 NEG. GESTION Y TRAMITACION I	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL SERVICIO COORDINACION DE DELEGACIONES DELEGACION ARANJUEZ NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION I	C/D	18	7.893,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Aranjuez					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN APOYO A LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS AL SECTOR AGRARIO.		3
				EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS DE MOVIMIENTO PECUARIO MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LAS APLICACIONES REMO, RIIA Y REGA.		3
				EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL MÓDULO DE GESTIÓN DE LA APLICACIÓN DEPARTAMENTAL SGAP.		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
2390 SEC. DE CALIDAD	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA AREA GANADERIA SERVICIO LABORATORIO REGIONAL DE SANIDAD ANIMAL SECCION CALIDAD	A/B	25	11.124,48	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS C.EXPERIMENTALES TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS C.EXPERIMENTALES	 E E
Localidad.....:	Colmenar Viejo					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN SISTEMAS DE CALIDAD EN LABORATORIO (NORMA UNE-ENN ISO/IEC 17025).					4
	EXPERIENCIA EN REALIZACIÓN DE PRUEBAS ANALÍTICAS.					2
	EXPERIENCIA EN REALIZACIÓN DE INFORMES DE LABORATORIO.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
2565 ENCARGADO EXPEDICION DE LICENCIAS	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES AREA CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA SECCION ORDENACION FLORA Y FAUNA SUBSECCION GESTION DE CAZA Y PESCA NEGOCIADO ADMINISTRATIVO DE CAZA Y PESCA	D	18	7.774,68	COMUNIDAD DE MADRID AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.					2
	EXPERIENCIA EN ARCHIVO Y REGISTRO DE DOCUMENTOS.					2
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE E-REG, SEDO Y NEXUS.					2
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
2574 NEG. ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL ESPACIOS PROTEGIDOS DIRECTOR DE LOS PARQUES REGIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C/D	18	7.893,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES REGIONALES COFINANCIADOS POR FEADER Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTO DE ESTOS CONTRATOS MEDIANTE LA APLICACIÓN NEXUS.					3
	EXPERIENCIA EN TAREAS ADMINISTRATIVAS DE APOYO A LA GESTIÓN DE PARQUES REGIONALES Y PARQUES PERIURBANOS.					3
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA GIOP.					1
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS NEXUS, ATLANTIX, COMA, ORVE.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
3138 SUBSEC. DE CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA AREA GESTIÓN ECONÓMICA UNIDAD TECNICA GESTIÓN ECONÓMICA SUBSECCION CONTROL DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	TRAMITACIÓN DE PLANES ESTRATÉG Y BASES REGULADORAS DE SUBVENCIONES Y TRAMIT. ECONOM-ADVA. DE SUBVENCIONES NOMINATIVAS Y DE CONVOC.DE SUBVENCIONES DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, A TRAVÉS DE ATLANTIX Y SAP-NEXUS.					3
	TRAMITACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS Y OTRAS OPERACIONES PRESUPUESTARIAS Y SU MECANIZACIÓN EN SAP-NEXUS.					2
	TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE ADQUISICIÓN DE BIENES DEFINIDOS COMO DE GESTIÓN CENTRALIZADA, A TRAVÉS DE LA JUNTA CENTRAL DE COMPRAS, MECANIZACIÓN EN SAP-NEXUS Y REALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES AD Y OK.					2
	TRAMITACIÓN DE CONTRATOS MENORES: ALTA DEL CONTRATO MENOR, GRABACIÓN DE LA FACTURA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS CONTABLES AD Y OK Ó ADOK EN SAP-NEXUS.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
24224 NEG. GESTION INVENTARIO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL ANÁLISIS Y ORGANIZACIÓN AREA GESTIÓN PATRIMONIAL SUBSECCION GESTIÓN PATRIMONIAL NEGOCIADO GESTIÓN INVENTARIO	C/D	18	7.893,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS MEDIANTE CONTRATOS MENORES Y FACTURAS, A TRAVÉS DE NEXUS.		3
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL PÚBLICO, PRESENCIAL Y TELEFÓNICA.		1
				EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DEL PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO Y PROGRAMA DE REGISTRO DE DOCUMENTOS EREG.		2
				TRAMITACIÓN DE GASTOS CON PAGO MEDIANTE ANTICIPO DE CAJA FIJA.		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
24299 NEG. ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL ESPACIOS PROTEGIDOS DIRECTOR DE LOS PARQUES REGIONALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID NEGOCIADO ADMINISTRATIVO	C/D	18	7.893,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
				MERITOS		
				EXPERIENCIA EN LA APLICACIÓN INFORMÁTICA NEXUS.		2
				EXPERIENCIA EN ATENCIÓN TELEFÓNICA, TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO DE DOCUMENTACIÓN.		2
				EXPERIENCIA EN PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, ORVE Y EREG.		2
				EXPERIENCIA EN TAREAS ADMINISTRATIVAS DE APOYO A UNIDADES DE GESTIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS.		2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
24315 SUBSEC. MEDIO FORESTAL II	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL UNIDAD TECNICA DISCIPLINA AMBIENTAL DEL MEDIO NATURAL SUBSECCION MEDIO FORESTAL II	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN SAMA EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.					2
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS Y CONTENCIOSOS DE EXPEDIENTES SANCIONADORES DE DISCIPLINA AMBIENTAL.					2
	EXPERIENCIA EN CONTESTACIÓN DE INFORMES PARA EL REGISTRO EMAS.					2
	APOYO A LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA EMISIÓN DE INFORMES DE LA LEY 10/93.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
26936 SUBSEC. GESTION III	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION GESTIÓN FORESTAL III SUBSECCION GESTION III	A/B	24	13.667,28	COMUNIDAD DE MADRID INGENIEROS Y ARQUITECTOS SUPERIORES INGENIERÍA SUPERIOR ORD.RURAL E IND.AGR. INGENIEROS Y ARQUITECTOS TÉCNICOS INGENIERÍA TÉCNICA ORD.RURAL E IND.AGR.	 E E
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE MONTES PERTENECIENTES AL CATÁLOGO DE MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID O CONSORCIADOS A CARGO DE LA MISMA.					2
	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES (MADERA, PASTOS, CAZA, ETC) Y SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE LOS MISMOS.					2
	EXPER. EN DIRECCIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN DE DAÑOS POR INCENDIOS FOREST. Y OTROS EVENTOS CATASTRÓFICOS EN MONTES GESTIONADOS POR LA D.G. BIODIV. Y RECURSOS NAT. (MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA Y CONSORCIADOS) Y EN ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000.					2
	EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE USOS, ACTUACIONES Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL Y EN ESPACIOS PROTEGIDOS RED NATURA 2000 Y DE VALORACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS EN EXPEDIENTES DE DISCIPLINA AMBIENTAL.					1
	INGENIERO DE MONTES O INGENIERO TÉCNICO FORESTAL O TITULACIONES UNIVERSITARIAS EQUIVALENTES.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
26944 NEG. ADMINISTRATIVO I	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA INSPECCIÓN AMBIENTAL NEGOCIADO ADMINISTRATIVO I	B/C	20	8.700,60	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	CONOCIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE EXPEDIENTES Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS.					3
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES DE PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO, E-REG (PERFIL 10 PARA ENVÍO Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS) Y ORVE.					2
	CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA A NIVEL AVANZADO EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES DE SHAREPOINT Y EXCEL.					2
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN NEXUS ECCL PARA GESTIÓN DE COMPRAS Y REGISTRO DE FACTURAS.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
32033 SUBSEC. PROMOCION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN AREA ANALISIS TECNICO Y PLANIFICACION SUBSECCION PROMOCION	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE NEXUS.					3
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS.					2
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.					1
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE E-REG, SEDO, PORTAFIRMAS Y DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.					1
	EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
35360 SUBSEC. TRAMITACION ADMINISTRATIVA III	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL GESTIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA AREA GESTIÓN ECONÓMICA SERVICIO GESTION ECONOMICA SUBSECCION TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA III	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	APOYO ADMINISTRATIVO Y SEGUIMIENTO EN LA TRAMITACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN ATLANTIX DE SUBVENCIONES DE PROYECTOS AMBIENTALES EN LA COMUNIDAD DE MADRID.					2
	APOYO ADMINISTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE INVERSIONES Y GASTOS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN NEXUS.					2
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE CONTRATOS DE OBRAS, SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONVENIOS EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN NEXUS ECCL.					2
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN NEXUS ECCL (ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO LIMITATIVO) EN LA PREPARACIÓN ANUAL DEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTOS.					1
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN NEXUS ECCL EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN: REGISTRO DE FACTURAS, SUBVENCIONES, EJECUCIÓN DEL GASTO, ACTIVOS FIJOS.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
35549 SUBSEC. GESTION Y TRAMITACION IV	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL POLÍTICA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL AREA DESARROLLO RURAL SUBSECCION DE GESTION Y TRAMITACION IV	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTOS EN LA APLICACIÓN NEXUS.					3
	EXPERIENCIA EN EL APOYO A LA GESTIÓN DE SUBVENCIONES FINANCIADAS CON FONDOS EUROPEOS.					3
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE BASES DE DATOS.					1
	EXPERIENCIA EN REGISTRO DE DOCUMENTOS CON LA APLICACIÓN EREG.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
35565 SUBSEC. GESTION Y TRAMITACION IV	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL PLANIFICACIÓN AREA COORDINACION SUBSECCION GESTION Y TRAMITACION IV	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE NEXUS.					3
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTO, ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PRESUPUESTOS.					2
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.					1
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE E-REG, SEDO, PORTAFIRMAS Y DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.					1
	EXPERIENCIA EN ELABORACIÓN DE ESTADÍSTICAS.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
35620 ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL DESCARBONIZACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA AREA CALIDAD ATMOSFÉRICA	C	16	7.021,32	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS.					3
	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA (PORTAFIRMAS, NOTE, E-REG, ORVE).					3
	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES ATLANTIX.					1
	EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE GESTIÓN DE EXPEDIENTES PCEA.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
36948 SUBSEC. REGIMEN JURIDICO II	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO AREA RÉGIMEN JURÍDICO SUBSECCION REGIMEN JURIDICO II	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN EL APOYO ADMINISTRATIVO A LA ORGANIZACIÓN Y CONVOCATORIA DE REUNIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS.					3
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA GESTIÓN DOCUMENTAL CONSEJO DE GOBIERNO (GDCG).					3
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE NORMATIVA URBANÍSTICA.					1
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS: E-REG, SEDO Y PORTAFIRMAS.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
36994 SUBSEC. TRAMITACION	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL URBANISMO SUBDIRECCION GENERAL URBANISMO SUBSECCION DE TRAMITACION	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.					3
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTOS E INGRESOS.					3
	EXPERIENCIA EN LA UTILIZACIÓN DE LA APLICACIÓN NEXUS.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
37481 SUBSEC. GESTION Y TRAMITACION II	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACIÓN SUBDIRECCION GENERAL PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA AREA GANADERIA SUBSECCION GESTION Y TRAMITACION II	B/C	22	10.370,64	COMUNIDAD DE MADRID TÉCNICOS DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE INDEMNIZACIÓN DE LOS ANIMALES POSITIVOS OBJETO DE CAMPAÑAS DE SANEAMIENTO.					3
	EXPERIENCIA EN GESTIÓN DE EXPEDIENTES DE GASTOS Y TRAMITACIÓN DE CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EN MATERIA DE SANIDAD ANIMAL.					3
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE AYUDAS Y SUBVENCIONES EN MATERIA DE GANADERÍA COFINANCIADAS POR FONDOS EUROPEOS Y/O DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
39693 NEG. SANCIONES DE ELIMINACION DE RESIDUOS	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL ECONOMÍA CIRCULAR SUBDIRECCION GENERAL INSPECCIÓN Y DISCIPLINA AMBIENTAL AREA DISCIPLINA AMBIENTAL UNIDAD TECNICA DISCIPLINA AMBIENTAL DEL MEDIO URBANO SECCION DISCIPLINA DE IMPACTO AMBIENTAL SUBSECCION DISCIPLINA DE RESIDUOS PELIGROSOS NEGOCIADO SANCIONES DE ELIMINACIÓN DE RESIDUOS	C/D	18	7.893,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LA APLICACIÓN SAMA EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.					4
	EXPERIENCIA EN LA PREPARACIÓN DE NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES EN RELACIÓN CON LA TRAMITACIÓN DE LOS EXPEDIENTES, DE ACUERDO CON LA LEY 39/2015, DEL PROCEDIMIENTO COMÚN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.					2
	EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO EN MATERIA DE EXPEDIENTES SANCIONADORES.					2

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
47633 NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA SUBDIRECCION GENERAL RÉGIMEN JURÍDICO AREA RÉGIMEN JURÍDICO NEGOCIADO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	C/D	18	7.893,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS EXPEDIENTES DE PREGUNTAS PARLAMENTARIAS.					3
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXPEDIENTES DE NORMATIVA.					2
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS: E-REG, SEDO Y PORTAFIRMAS.					2
	EXPERIENCIA EN EL MANEJO DEL PAQUETE OFIMÁTICO BÁSICO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.					1

Puesto/Denominación	Unidad Orgánica	Grupo	NCD	Específico	Administración Pública Cuerpo Escala Especialidad	Admon
47887 NEG. APOYO ADMINISTRATIVO	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVENDA Y AGRICULTURA VICECONSEJERIA MEDIO AMBIENTE Y AGRICULTURA DIRECCION GENERAL BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES SUBDIRECCION GENERAL RECURSOS NATURALES AREA CONSERVACIÓN DE MONTES SECCION ORDENACION DE RECURSOS FORESTALES SUBSECCION ORDENACION DE RECURSOS FORESTALES NEGOCIADO APOYO ADMINISTRATIVO	C/D	18	7.893,24	COMUNIDAD DE MADRID ADMINISTRATIVOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL AUXILIARES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	 G G
Localidad.....:	Madrid					
Turno/Jornada:	MAÑANA					
	MERITOS					
	EXPERIENCIA EN LA TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS.					2
	EXPERIENCIA EN MANEJO DE LAS APLICACIONES E-REG, SEDO, ORVE, NOTE Y PORTAFIRMAS ELECTRÓNICO.					2
	EXPERIENCIA EN MANEJO DE LA APLICACIÓN NEXUS.					2
	EXPERIENCIA EN ATENCIÓN AL PÚBLICO, REGISTRO Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS.					1
	EXPERIENCIA EN MANEJO DE LOS PROGRAMAS INFORMÁTICOS EXCEL Y ACCES.					1

(03/29.027/21)

